

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 4 de Abril de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.510

Dres Alvarado y Alvarez
OCLISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.

Vides Americanas

AUTENTICIDAD RIGUROSA
Rebaja de precios
EN

Injertos, Barbados,
Estacas y Estaquillas
Pidanse precios á

Don J. M. Montoya
MANERU (NAVARRA)

VINOS

Ha quedado abierto al público el
nuevo Almacén al por mayor y menor
de Vicente Hernández «El Aragonés»
y Francisco González «El Riojano».

Vinos tintos superiores á 13 reales
cántaro y 20 céntimos litro.

Claretes superiores á 14 reales cántaro
y 0-25 céntimos litro.

Vinos completamente puros; probarlos
y os convenceréis.

Calle de la Castilla, números 9 y 11
Casa de don Francisco Simón

À las señoras

MAGDALENA

La acreditada modista de sombreros,
que habita en la calle Mayor pral., 106,
entresuelo, ha recibido un inmenso
surtido de flores y adornos de París para
la confección de sombreros de señora
y niños.

Se venden flores para la primera comunión
y para procesiones, en todos
colores.

VINOS

Tinto superior á 12 reales cántaro
Clarete á 14 id. id.
Vino tinto á 20 céntimos litro.
Clarete á 25 id. id.
Venta desde un litro en adelante.

HIGOS DE FRAGA

Caja de 10 kilos 28 reales.
id. de 5 id. 11-80 id.
id. de 2 1/2 id. 6-20 id.

ALMACEN DE VINOS

de

Julían Marcos

Frontón Fiesta Alegre

CAL PARA OBRAS

Viva y muerta.

Precios económicos.

VINO

Desde el 1.º de Abril se da principio
á la venta de 6 000 cántaros de
tinto y clarete de superior calidad, en
las bodegas de la Granja de San Miguel
de Quintana del Puente.

Del precio y condiciones informará
D. Miguel Pérez.

Las Renombradas

Ensamadas y Bollos

Conocidas en Palencia

Se venden desde el viernes

en la confitería de

Moisés Villagrà

Se hacen todos los días.

VINO

Desde el martes 7 se venderá tinto
y clarete muy superior en la bodega
de D. Manuel Junco, Mayor Antigua,
82, (Santo San Pedro) LA BODEGUILLA.

COCHES

Se venden cuatro en el taller de
carrajes

“El Moderno”,
San Francisco 6
PALENCIA

En la confitería de Garrido

se siguen expendiendo las renombradas

Ensamadas

como también los

Bollos Suizos

que superan á la ensamada.

El precio del trigo

Petición justa

Por D. Santiago Corella, diputado á
Cortes por Cinco Villas, (Zaragoza), ha
presentado la siguiente proposición de
ley, en la cual condensa una aspiración
legítima de los labradores encaminada
a dar al arancel la debida elasticidad
para que el precio del trigo sea siempre
remunerador mediante un criterio
protector más racional y más justo que
el puramente empírico del recargo
transitorio.

Artículo 1.º A base de precio remunerador
de cultivo de 27 pesetas los
100 kilos, en los cinco mercados de
Castilla, admitidos ya como reguladores,
y el tipo arancelario de 8 pesetas
para la misma unidad de peso, se establece
el régimen de escala móvil perceptible
y automática para el aduano arancelario
en la importación de trigos.

Art. 2.º Para la aplicación de esta
escala móvil se tendrán presentes las
siguientes reglas:
A) La Dirección de Aduanas, con
vista de las cotizaciones semanales que
publica la Gaceta para la fijación del
precio del medio semanal, determinará
el medio mensual de los cinco mercados
castellanos reguladores, antes del día
5 del mes que siga á aquel á que el
precio medio se ha de referir.

B) Con vista de este precio medio
y relación con las bases fijas de 27 pesetas
para el precio agrícola y de 8
para el aduano arancelario, se regulará
este último en la aduana de modo
tal, que el aduano aumente ó disminuya,
en tanto en cuanto el precio medio
mensual designado en la Gaceta aumente
ó disminuya del de 27 pesetas los
100 kilos.

C) La aplicación del aduano en las
Aduanas registrá para periodos mensuales,
empezando cada uno el día 10 del
respectivo mes y terminando el 10 del
siguiente, para dar tiempo bastante á
que en las Aduanas más apartadas sea
bien conocido el precio medio mensual
determinado por la Dirección en la Gaceta.

Art. 3.º En las Aduanas de puertos
no se aplicará el aduano con arreglo al
que rija en el día del arribo, sino con
la del que lleve como fecha el certificado
de embarque. En las Aduanas interiores,
con relación á la fecha del talón de
facturación.

Según el Diario de Avisos de Zaragoza
del señor Corella, cumpliendo sus

deberes de disciplina ministerial, entregó
su proyecto á los señores Maura y
ministro de Hacienda ofrecido el último
estudiarlo y llevarlo al Consejo de
ministros.

Mucho sentiríamos que el Gobierno
pusiese estorbos á tan laudable iniciativa
y es de desear, que si tal caso llega,
los diputados agrícolas, obligados á
mirar con simpatía el proyecto del señor
Corella, pongan la defensa de los
intereses regionales por encima de los
deberes del partido.

CARTA DE MADRID

3 de Abril de 1908

Sr. Director:

Los que no pueden vivir si no se habla
de crisis, se aprovechan de todas
las circunstancias para propagarla.

No diré que la política marcha bien,
muy bien, como en vísperas de una
crisis, escribía un periódico oficioso de
aquel gabinete. Las cosas no van bien,
porque á menos de que se verifique un
milagro, ó de que las oposiciones y la
mayoría se pongan de acuerdo para
aprobar en una veintena de sesiones
todo el proyecto de Administración local,
mi agro que no parecen dispuestos
á hacer los santos del parlamentarismo,
llegaremos al mes de Mayo, sin haber
entrado á discutir la segunda
tercera parte del proyecto.

Se habla de prolongar hasta últimos
de Mayo las vacaciones parlamentarias;
se dicen otras muchas cosas, cuyo
fundamento no he podido inquirir. Lo
único que puedo afirmar es que el señor
Maura, que ha decarado el proyecto
de Administración local es la base
de su política, y en prueba de ello ha
aplazado las elecciones municipales
esperando que se verifiquen con arreglo
á la nueva ley, si encuentra dificultades
para que en el presente año llegue á ser
o la del régimen local dejará la
presidencia del Consejo.

Sobre este punto, creo que nadie
tendrá duda. El jefe del Gobierno no
es hombre que recoja las pocas palabras
que suelta.

Peró no es tan inmediata la resolución
como se dice, pasarán tranquilas las
vacaciones de Semana Santa y á fines
del mes que empieza ó para primeros
del venidero se planteará *Deo volente*,
la tantas veces anunciada crisis... total,
pero no para un cambio de política.
Porque en esa crisis probables pueden
ocurrir dos cosas, que el señor Maura
sea ratificado en sus poderes para
reorganizar el gabinete ó que se
constituya otro del partido conservador
bajo la presidencia de alguno de los
personajes del mismo en condiciones
de sustituir al Sr. Maura.

Y sobre el tema político no sé más.

Las Cámaras siguen debatiendo con
lentitud, el Senado el proyecto sobre
represión del anarquismo y el Congreso
el proyecto de administración local.

La vista hoy del proceso Rull no ha
dejado de tener interés. Rull aparecía
hoy bastante abatido; en su semblante
se dibujaban las huellas de largo insomnio.
Los testigos que han declarado esta
mañana y esta tarde han sido contrarios
para los hermanos Rull y principalmente
sobre Juan. Este ha sufrido durante la
vista un ataque que obligó al presidente
á suspenderla por algunos minutos,
siguiendo después el desfile de testigos,
todos declarando contra Rull.

Senado

Sesión del día 3 de Abril de 1908.

El Sr. Azcárraga abre la sesión á las
cuatro menos diez, aprobándose sin debate
el acta de la anterior.

En el banco azul, los ministros de la
Gobernación, Marina y Justicia, atentos
á las censuras que su ausencia motivó
ayer.

Hacen varias preguntas los señores
Loygorri y Palomo, á las que contesta
el Ministro de Marina.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen
acerca del proyecto de Tribunales
industriales, con una enmienda del señor
Tormo al párrafo tercero del art. 5.º

Y se reanuda el debate sobre el proyecto
contra el terrorismo, interviniendo
para alusiones el Sr. Dávila.

El Presidente concede la palabra al
Sr. De Buen; éste solicita hablar después
que la Comisión conteste al señor Dávila,
y el conde de Tejada de Valdosa
anuncia que lo hará mañana.

En consecuencia, se suspende esta
discusión y se reanuda la del proyecto
de nombramiento, ascenso y separación
de los funcionarios de la Subsecretaría
de Gracia y Justicia.

El Sr. Alonso Castriello consume el
segundo turno en contra de la totalidad.

Se leen varias enmiendas después de
suspender su discurso el Sr. Alonso
Castriello; se da cuenta del despacho
ordinario y del orden del día para
mañana, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 3 de de Abril 1908.

Á las tres y media abre la sesión el
Sr. Dato, encontrándose en el banco
azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Al aprobarse el acta pide el Sr. Soriano
que se cuente el número, y los
ministeriales piden votación nominal.
Así se afecta, aprobándose el acta
por 99 votos.

Ocupa su asiento el ministro de Instrucción
pública.

Ruegos y preguntas

Las dirigen los Sres. Burell, Urzaiz,
Beltrán, Díaz Salaberry, Soriano, Vicensi
y Galarza, pasándose después á la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen de la Comisión
mixta concediendo prórroga para la
terminación de la doble vía en la línea
de Bilbao á Las Arenas.

Se toman en consideración varias
proposiciones de carreteras.

Administración local

El Sr. Miró reanuda su discurso.
Dice que va á exponer su opinión
personal acerca del proyecto.

La ausencia de los compañeros de
Solidaridad podrá explicarla quien tenga
autoridad para ello.

Añade que dentro del campo de Solidaridad
hay una opinión que en el Parlamento
no ha repercutido, y que es adversaria
del proyecto.

Creo que si antes había quien miraba
con prevención el proyecto por lo que
tiene de antidemocrático, hay ahora
quien lo cree poco automista.

Refiere que algún diputado solidario
no ha ocupado su asiento desde que
terminó la discusión de totalidad del
proyecto, porque estaba convencido de
que el proyecto era irreformable.

Y al preguntarle si pensaba presentar
enmiendas contestó que á él no le

pidieran imposibles. (Alude al Sr. Suñol.)

Otro diputado solidario calificó de engendro
al proyecto en un mitin. (El presidente de la
Cámara llama á la cuestión al orador.)

El Sr. Miró, ofrece terminar pronto este
punto, y añade:

Otro diputado solidario dijo que si los
partidarios del sufragio universal eran
vencidos en esta lucha, apelarían al
consejo de varones sesudos de Cataluña.

Otro diputado, por fin, en un mitin
celebrado en Figueras, dijo que si era
vencido renunciaría al acta después de
dar cuenta á sus electores.

Tenemos, pues, una opinión respetable
por la cantidad y la calidad que, dentro
de la Solidaridad, no quiere el proyecto.

Cree que Cataluña envió á los solidarios
al Parlamento á exponer y defender sus
aspiraciones; pero no á aceptar lo que un
Gobierno quisiera darles.

Así, al menos, entiendo yo el mandato
de nuestros electores.

No hemos venido aquí, como Esau, á
vender nuestra primogenitura por un plato
de lentejas.

Afirma que los elementos de Unión
republicana que forman la Solidaridad no
aceptan el proyecto por antidemocrático
y por que no se satisfacen en él las
aspiraciones expuestas en el mitin del
Tivoli.

Defiende la enmienda.

Lee un informe del Ayuntamiento de
Barcelona, firmado por los regionalistas,
en el cual afirman que no están conformes
con la representación corporativa tal como
en el proyecto se establece.

Contesta el Sr. Lombardero de la
Comision.

El Sr. Soriano (para alusiones) explica
sus relaciones con la Solidaridad,
resumiendo su conducta presente y futura
diciendo que, sin ser de la Solidaridad,
estará siempre con los Quijotes de
Cataluña, no con los Sanchos Panzas;
con lo que sea justo, noble, desinteresado
y de amor á España.

Estaré en contra de todo lo que sea
ruindades, pasiones mezquinas, intereses
de bandería ó de partidos.

El Sr. Ventosa dice que el informe
del Ayuntamiento de Barcelona es anterior
á las reformas introducidas en el
dictamen; pero que los regionalistas han
defendido con su palabra y su voto la
representación corporativa tal como está
en el proyecto.

El Sr. Miró: Menos el Sr. Calvet.

El Sr. Ventosa: No voy á discutir
las opiniones personales.

Lamenta que el Sr. Miró haya traído
al debate cosas de fuera.

Dirigiéndose al Sr. Soriano, dice que
huelgan sus últimas palabras, porque
para lo ruin y lo mezquino, no sólo
estaría enfrente el Sr. Soriano, sino todos
los regionalistas.

Cree que las palabras del Sr. Miró
envuelven una censura para sus
compañeros de la izquierda solidaria,
amantes del Parlamento.

Rectifica el Sr. Miró, diciendo que
uno sólo representa á todos, aunque la
presencia del Sr. Vallés y Ribot baste
para representarlos sin delegaciones
expresas.

Cree que el Sr. Ventosa no puede
juzgar de las intenciones cuando hay
afirmaciones concretas.

Rectifica el Sr. Ventosa.

El Sr. Calzada habla para alusiones.
Declara, en nombre de los obstruccionistas,
que su actitud no indica que estén en
contra de los intereses de Cataluña.

Hace protestas de su amor á aquella región.

Se extiende en consideraciones para demostrarlo, y el presidente le llama á la cuestión.

Queda desechada la enmienda.

El Sr. García Lomas defiende otra al art. 49.

Le contesta el Sr. Cañal, de la Comisión, y para alusiones habla el señor Gómez Acebo.

Es desechada la enmienda.

Defiende otra el Sr. Muñoz Chaves.

El Sr. Maura contesta que el asunto de la enmienda se tratará más adelante si llegamos.

Es retirada.

No se toma en consideración otra del Sr. Garriga.

Se lee otra del conde de Romanones y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Extranjero

PARÍS.—El «Matin» reproduce un despacho de San Petersburgo anunciando que desde hace veinticuatro horas la policía está practicando pesquisas en los barrios revolucionarios deteniendo á todas las personas sospechosas.

A las doce más de cien detenciones se habían verificado y estas continúan.

Estas detenciones están motivadas por el descubrimiento de una vasta organización militar revolucionaria en el centro de la capital.

HAMBURGO.—El «Noticiero» de Hamburgo anuncia que dos oficiales alemanes, el teniente Hartog del regimiento infantería núm. 150 y el teniente Hammerling del primer regimiento de artillería á pié, acaban de ser enviados al Japón por dos años, á fin de estudiar las instituciones militares de este país. Estos dos oficiales han hecho á este efecto un largo tirocinio en la Escuela de lenguas orientales en donde han estudiado á fondo la lengua japonesa.

ATENAS.—Comunican de Monastir que un complot de los comités búlgaros ha sido descubierto. Se trataba de asesinar al consul de Grecia y al personal del consulado de esta ciudad.

Una viva efervescencia reina entre la población griega respecto de este proyecto que el reciente asesinato del «drogman» (intérprete) del consulado general de Grecia en Salónica lo hace muy verosímil.

Se ha dado conocimiento á las autoridades.

ROMA.—El «Correo de Italia» ha entrevistado al cardenal Lecós. Este se ha declarado muy satisfecho de la larga entrevista que le ha concedido el Papa.

Pío X ha dicho, se ha mostrado perfectamente enterado de las cosas de Francia. El clero y el episcopado francés recibirán siempre con confianza su palabra. No habrá ninguna defección porque en Francia reina esta perfecta unión de la jerarquía que ha hecho su fuerza en estos últimos tiempos. En nada pone tanto afán el Papa como en los intereses de la iglesia de Francia.

El servicio postal

En la importante revista «El Porvenir Postal» hallamos un escrito firmado por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, en el que se dice que en España el servicio de comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas es muy deficiente y deja mucho que desear, por no satisfacer las exigencias de la vida moderna, especialmente en cuanto afecta á la producción, á la industria y al comercio, que tan necesitados están siempre de múltiples, fáciles y económicos medios de comunicación á fin de llevar á cabo sus operaciones y para la propaganda, hoy indispensable, de todo producto ó mercancía que sea preciso colocar en diferentes mercados nacionales.

Dicho Sr. Presidente, de conformidad con la Cámara que preside, estima de absoluta necesidad la pronta reorganización de esos servicios, y entiende que ella se ha de fundar en las siguientes bases:

La Dirección general de Correos y Telégrafos debe ser declarada neutral en cuanto se refiere á la contienda de los partidos políticos, es decir, que debe excluirse del reparto de altos puestos que se hace á cada cambio de Gobierno ó de Ministro de la Gobernación y que debe ser regida en lo sucesivo por un funcionario técnico que haya demostrado su aptitud y competencia y las demás condiciones necesarias para ejercer dicho cargo, y que cualquiera que fuesen sus ideas, no tenga representación política de ninguna clase.

La Dirección general mencionada pasará del Ministerio de la Gobernación al de Fomento.

Se consignará en los futuros presupuestos de gastos del Estado para el servicio de Comunicaciones mayores cantidades que en el vigente, á fin de mejorar el material existente y aumentarlo, aumentando también el personal que sea preciso y la dotación de los empleados del ramo en todas sus categorías, por ser en general mezquinas las consignaciones que perciben en la actualidad.

Todos los trenes de servicio regular y fijo deben llevar correspondencia para las poblaciones de las respectivas líneas y en cuyas estaciones tengan parada.

Se exigirá y hará efectiva, sin contemplaciones de ninguna clase la responsabilidad en que puedan incurrir los funcionarios y empleados de todos órdenes y categorías del servicio de Comunicaciones por el retraso imotivado en la transmisión ó reparto de la correspondencia, por toda clase de faltas y hasta por omisiones que afecten al buen servicio del público, debiéndose hacer especial mención de los peatones y carterías de pueblos de pequeño vecindario, en los que está pésimamente organizado y dotado.

Baja del precio del franqueo, estableciéndose una tarifa gradual, empezando por 10 céntimos de peseta para toda carta cerrada, cuyo peso no exceda de 20 gramos, aumentándose á razón de 5 céntimos por fracción de 10 ó 15 gramos hasta determinado límite y obediendo siempre al sistema de menor precio proporcional á mayor peso.

Moneda de plata

El comercio y el público se quejan de lo que está ocurriendo con nuestra moneda de plata, y el Banco de España se lamenta de lo mismo.

Bien es verdad que circula mucha moneda de plata falsa, pero es también mucha la precaución de muchas gentes que por sistema rechazan la moneda como sevillana y alicantina, sin conocerla, no existiendo caracteres ni distintivos bastante francos que permitan apreciar la acuñación, siendo igual ó casi igual el metal de la falsa al de la legítima.

Se ha propuesto anular la depreciación de la plata ó sea el premio de los francos y después de esto la reacuñación de toda la moneda ilegítima, estableciendo una vigilancia más activa que hasta el presente contra los falsificadores.

La moneda andosa es perjudicial y causa de descrédito para la nación que la tiene y el Gobierno no lo tolera.

La moneda ha de ser símbolo del valor, y por lo tanto indiscutible, y ha de merecer toda confianza.

Es vergonzoso, y esto no pasa más que en nuestro país, que al entregar una moneda de plata ó un billete de banco (porque monedas de oro ya no corren) el que recibe la moneda la está mirando y remirando, fregando con los dedos, restregando con las manos, haciéndola brincar y dando con ella en el suelo repetidas veces y escuchando el sonido que hace al caer, y si se trata de un billete de banco, examinándolo durante media hora, mirándole la cara y el dorso, de lado y al trasluz y repasando sus rótulos, leyendas, nombres, cifras y firmas y pasándose un cuarto de hora en analizar el busto de Quevedo ó de Jovellanos y las figuras y efigies de sus cuadros.

Moneda que se recibe con este recelo y con tantas precauciones, no es moneda corriente, no es moneda absoluta-

mente buena en el sentido que debe darse á esta palabra y en el sentido que revela esta gran desconfianza con que en el extranjero se mira la moneda española y con los miramientos con que se admite en España, y la moneda no admite términos medios: ó es buena ó es mala. No siendo absolutamente buena, es mala, y de ahí la ley de Gresham en todo país en donde circulen dos clases de moneda, una buena y otra mala, esta última acaba por arrojar del mercado á la buena.

Es precisamente lo que sucede en España.

Por la Agricultura

Los Jefes de Fomento de diversas provincias han emprendido activas campañas en favor de la agricultura. Una de las cosas que más perjudica á ésta es la destrucción de aves insectívoras y de animales útiles al agricultor. En vano se dictó sobre este asunto un real decreto con fecha 20 de Diciembre de 1907. Las disposiciones que contiene no son debidamente atendidas. Y en vano se dice y se repite que se debe proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación, porque protegiéndolos observarán los labradores cómo disminuyen en sus tierras los elementos perjudiciales. Y es inútil también que la ley prohíba la caza de pájaros y señale pena para los infractores. Los cazadores continúan destruyendo á esos inofensivos pajarillos, que tanto bien hacen á la agricultura. Y se recuerda, y se debe recordar una y otra vez á los alcaldes, á la Guardia civil y á los guardas del campo, que hay que evitar la destrucción de los animales útiles á la agricultura, que destruyen tantos insectos perjudiciales. Estos animales útiles son, entre otros, los murciélagos, las musarañas, los erizos, las comadreja, las lechuzas, los buhos, los tordos, los mirlos, las golondrinas, los vencejos, los pinzones, los jilgueros, los verderones, las perdices, las codornices, las lagartijas, las ranas y hasta los sapos.

La campaña emprendida por los Jefes de Fomento de algunas provincias en favor de la conservación de los animales útiles á la agricultura, conviene que sea secundada en otras regiones donde todavía no se ha iniciado, y donde se hace muy poco caso de las disposiciones vigentes. En esta provincia no vendría mal un poco de rigor para impedir que se destruya á todos esos mamíferos, á todas esas aves, á todos esos reptiles que tanto benefician á la agricultura.

El cultivo de la patata

La escasa profundidad á que se encuentra en los terrosos la patata, da lugar á la creencia errónea de que este tubérculo tiene pocas raíces, y que, por lo tanto, basta preparar el suelo con labores superficiales para que se desarrolle con condiciones favorables.

Opinan otros, por el contrario, que en las labores profundas y frecuentes no hay sino ventajas, y que ésta es la primera condición para obtener grandes rendimientos. Por nuestra parte creemos que unos y otros según los prejuicios que abrigan son exagerados en sus opiniones.

En efecto, la patata necesita para su desarrollo abundante agua. Ahora bien: en terrenos ligeros, arenosos, y sobre todo en los pedregosos y en terrenos calcáreos muy agrietados, y donde quiera que el suelo está formado por partículas gruesas, maxime si el clima es seco, las labores profundas son desfavorables, porque aumentan la permeabilidad, excitan las oxidaciones en los periodos húmedos y determinan una descomposición tan rápida de las materias orgánicas, que no da lugar á la acumulación del humus. De aquí la filtración del agua en las capas del subsuelo, la disminución de la cohesión de las partículas y la desecación consiguiente de los terrenos ya secos de su natural condición.

En estas condiciones la tierra se calienta con gran facilidad, las patatas no encuentran el agua necesaria, y por consecuencia, se marchitan y mueren.

En estos suelos convienen las labores superficiales, á fin de favorecer has-

ta donde sea posible la impermeabilidad de las capas inferiores y la capilaridad de las superficiales, y al propio tiempo la utilización del agua por las raíces.

De este modo se consigue economizar en los gastos de abono y de trabajo y aumentar los rendimientos.

El considerable desarrollo de las raíces, su escasa penetración y lo raro de los casos en que el cultivo en encuentra en las condiciones que anteceden, son causa de que generalmente sea más ventajoso el dar labores profundas como cuando se trata de la remolacha, la patata produce generalmente tanto mayores rendimientos cuanto á mayor profundidad se labra la tierra y más mullida está.

RULL

Siniestra actualidad tiene este hombre funesto, que según parece, es uno de los principales culpables de los crímenes terroristas de Barcelona.

Juan Rull es un hombre extraordinario. Sagaz, osadísimo, charlatán, embustero, insinuante, engañó á todos y se río cínicamente de una gran ciudad desolada. Su pasión es el dinero. Lograrlo para gozar la vida y hartar sus insaciables pasiones; conseguirlo sea ó torcidamente. El le cegó hasta vender á sus propios amigos y entregar á sus mismos hermanos. En este tipo abominable, no vibra ni un destello moral.

Se apellidó anarquista para conocer á los afiliados y sorprender sus secretos; se acomodó al único oficio á su nivel, el de confidente; engañó á sus subordinados, á la policía, á los gobernadores, y á no ser por los miedos de Tri-la que sopló, aun seguiría entregado al libre ejercicio de sus funciones indignas.

Se convirtió en agente electoral solidario para conseguir «buenas amistades». Se ofreció á cuantos querían asegurar el orden. Alcanzó la confianza de los gobernadores, y cuando no le daban todo el dinero que pedía, amenazaba con una bomba, y lo cierto es que aparecía la bomba.

Tenía su domicilio en Sans; su bandería en el domicilio en el café de Talot, en la Bordeta; su despacho oficial en un piso primero de la calle de Cadena y su centro de diaria expansión en una casa pública de la calle de la Roca.

Su vida era ostentosa; si nacía algún peligro de la torpeza de un subordinado, se alejaba á éste, como á Oliva, su segundo, después del atentado de la Boquería y como á «Ancllets»; aquél navegaba hacia Australia y éste hacia Buenos Aires.

Vivió del sablazo por la amenaza y explotó hasta á sus compañeros, mermandoles el jornal. Un día quiere sacar más dinero al duque de Bivona é inventa un complicado viaje á Marsella. Otro día logra de una autoridad, invocando «su derecho al pan», que lo recomiende ó lo coloque el alcalde. Otro día se ve acosado por el juez y acusa á un tal Grill, que es un degenerado, forjando fantásticas historias mensuales. A él le correspondían 45 duros y algunas semanas gastaba 10 en coches. El resto hasta las 900 pesetas, lo repartía entre su banda, dando los jornales siempre incompletos.

Su desearo es inaudito. Le asediaba el juez y le interrumpió: «Todo esto es gana de ensuciar papel. Quizá se hubiese encontrado algo cayendo yo solo pero ahora... ¡total, nada!»

Rull pudo organizar una ronda de confidentes que funcionaba en dos mitades, una dirigida por él, y otra, también por él dirigida, pero mandada por Olive, ahora en el extranjero.

Como siempre

El mal no reviste novedad alguna, es ya añejo en nuestras costumbres parlamentarias.

Discutíase anteayer en el Congreso un proyecto de ley de transcendencia grande para los intereses agrarios nacionales: «Defensa contra las plagas del campo y protección á los animales útiles á la agricultura».

El tema no deja de presentar atrac-

tivos por el interés que entraña para tantas regiones eminentemente agrícolas. Pues bien, esto no obstante, la soledad más completa reinó en los escaños de la Cámara popular. Apenas un par de docenas de diputados permanecieron en sus puestos durante las dos horas que duró la discusión.

Mientras en el salón de sesiones se planteaba un problema que para la vida del campo tanta gravedad entraña, los padres de la Patria, los que se titulan representantes de la Nación, portavoces de los deseos y aspiraciones del país, entregábanse en la Sala de Conferencias á laborar en esa política de encrucijada, donde se sustituyen los ideales gubernamentales por la satisfacción de personales concupiscencias, donde no se persigue otra finalidad que preparar estratagemas para derribar Gabinetes.

En cambio, tratárase de discutir baldías cuestiones, de una estrepitosa interpelación Soriano fecunda en vivos incidentes y emociones, y los escaños aparecieran totalmente ocupados por diputados de las fracciones más opuestas.

Muchas veces, casi á diario, preguntan nuestros políticos la necesidad de una protección agraria, como base de toda reconstitución.

Esto rezan las palabras con que se pretende sorprender la buena fe de los sencillos labradores; más la realidad dice otra cosa.

Esa realidad demuestra con su abrumadora elocuencia que entre los diputados y el país media un profundo abismo, que en nuestras costumbres parlamentarias imperan vergonzosas y corruptelas.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Palencia los días 6 y 7 del actual, Hotel Continental.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los días 6 y 7 del actual en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Palencia los días 6 y 7 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

NOTICIAS

En el Cine

La presentación de la interesante película «Vida Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo», llevó anoche al pabellón de los Sres. Pradera, un público numeroso, que aplaudió los diversos pasajes en que está inspirada, y admirablemente reflejada.

Los excéntricos musicales Los Jarques, agradan más cada día por el gusto y afinación con que ejecutan los números que constituyen su vasto repertorio.

Tomarán parte en todas las sesiones de hoy presentándose las siguientes películas:

- «Pintor y músico.
- «De Damasco á Jerusalem.
- «La celosa.
- «Criminal buscando novia.
- «La herrería infernal.
- «Variación por Los Jarques.
- «Mañana como día festivo habrá sesiones desde primera hora de la tarde, presentándose dos grandiosos programas alternando, tomando parte en todas ellas Los Jarques.

La Jura de Bandera
Designado el día de mañana, para que presten el juramento de fidelidad al estandarte los reclutas ultimamente incorporados al Regimiento de Talavera, se ha designado la hora de las diez de la mañana, dando principio el acto con una misa de campaña, que se dirá en el templo del paseo del Salón por el capellán del Regimiento y á continuación la jura.

La tropa formará en la calle de Corredera y los reclutas en el paseo central del Salón, quedando libre la anchura de la calle para el público.

Con este motivo en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional y las tropas serán obsequiadas con rancho extraordinario.

Amenizará el acto la banda de música municipal.

Agradecemos al digno coronel señor Prestanero, la atenta invitación que para el acto nos ha dirigido.

Para señoras y caballeros de vientre abultado, delicado ó caído. Faja elástica Prim. Certificados verdad de los principales médicos, dirigirse á La Clínica Ortopédica Prim, Alsasua 88.

Audiencia
Para el lunes próximo á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera por disparo, contra Carlos Rodríguez Marañón.

Actuarán como defensores el licenciado D. Juan Díaz Caneja y el procurador D. Mariano García.

Se nos dice que Santos Collado Ortega (a) Quinquillero, procesado en el crimen del ermitaño del Cristo del Otero, ha nombrado para que le defienda en ese proceso al elocuente Abogado de este ilustre Colegio D. Matias Perálba.

Por infracción de la vigente ley de pesca, ha sido denunciado ante el juez municipal de Aiar del Rey, un sujeto que dijo llamarse Marciano Díez Ortega.

MÚSICA
Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las cinco de la tarde.

«El once de línea», paso-doble, Carreras.

«Colone», polka, N.

«Pepilla», mazurka, Zabalza.

«Gigantes y cabezudos», fantasía, Caballero.

«Coppelia», vals, L. Delibes.

«Patria y toros», paso-doble, T. San José.

A consecuencia de resultas del curso quico, el Sr. Rector de este distrito universitario ha nombrado en propiedad maestra de la escuela mixta de Moslarea, en esta provincia, á doña Porfiria Vallejo Villegas.

Y para la también mixta de Villalmanzo á D. Ricardo Romero Ruiz.

Por carecer de licencia para su uso, la Guardia civil de Villoldo ha recogido dos escopetas al colono de la dehesa de Macintos Dionisio Cruz Calleja, de oficio pastor.

La policía ha detenido hoy á dos golfillos, que procedentes de Valladolid habían fijado aquí su residencia hace un mes próximamente, los que se dedicaban á aprovecharse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños.

Como autores del hurto de carbón en la estación del ferrocarril han sido puestos á disposición del Juzgado primeramente y después en la carretera, camino de la vecina capital.

A salir esta tarde el coche con dirección á Torremormojón, al llegar frente á la segunda bocaplaza, se rompió el eje trasero, sin otras consecuencias, que el susto de los viajeros que ocupaban el vehículo.

Reformado provisionalmente, continuó su viaje.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Benita Castellano Alvarez, hija de Pedro y Eulalia, Carre-

tera de Valladolid.—Narcisa María López Bamba, hija de Venancio y Brígida, Avenida Casado del Alisal.

Matrimonios.—Antonio Sandoval Ruiz, natural de Osorno, 24 años, con Cándida Bajo Garrido, natural de Zorrita de Loma, 20 años.

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirlos legalmente y presto mi intervención de CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y compro vendo PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicerías, 14.—PALENCIA.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral., 192 al 198, pra

ANUNCIO

Al contado ó á plazos, se traspasa en esta población una acreditada vaquería.

Informarán en la Administración de este periódico.

Comercio de Tejidos y Novedades

DE **Manuel Polo**
Mayor pral., 91.—PALENCIA.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir y pone á disposición de su escogida clientela lo más nuevo en toda clase de tejidos de seda, lana y algodón para las temporadas de primavera y verano.

Mantillas de todas clases, coichas, corsés, toallas, sábanas, mantelerías, géneros de punto, bordados, encajes, sombrillas, abanicos y una bonita colección en ropa blanca confeccionada para señora, caballero y niño, y los artículos concernientes al ramo de tejidos y novedades imposible de poder detallar.

Lienzos de hilo y algodón en todas sus clases y anchos en piezas de 10 metros, á precios de fábrica.

Precio fijo

Este establecimiento se cierra todos los días de una y media á dos y media.

RELOJERIA MODERNA

DE **Marciano Alonso**

establecida en la calle Mayor, núm. 59, se ha trasladado al núm. 98 de la misma calle, (junto al comercio de D. Ventura del O. mo), ofreciendo á su numerosa clientela un variado surtido en artículos de joyería, platería y relojería.

Traspaso

Se hace de la acreditada casa de viajeros «Nueva Florida», frente á la estación del ferrocarril.

Para tratar dirigirse á la misma.

A las Señoras

Los dueños del nuevo establecimiento de tejidos y novedades «El Precio Fijo», Mayor pral., 61, tienen el gusto de ofrecer á ustedes desde el día 6 del corriente, inmenso surtido en lanería y armures para vestidos, verdaderos caprichos en fantasía para blusas, mantillas Lyon, encaje y chantille, mantos y velos, sombrillas y corsés, piqué, céfiro, cuties, yutes, cortinones y visillos, solchas seda, brocatel y piqué, completo surtido en forrería; especialidad en géneros blancos é infinidad de artículos á precios variados.

Exposición el Domingo
PRECIO FIJO VERDAD

OTRO ÉXITO

Mi respetable Sr: Al dirigirme á usted cumplo con dos deberes, el primero y principal es el de la gratitud y el segundo, para que en bien de las personas dolientes y á los que les son precisos sus aparatos ortopédicos, puedan con toda tranquilidad aplicarse los que utiliza ese gran gabinete que usted dirige con tanto acierto y curas asombrosas.

Hago constar que mi hijo de seis años venía padeciendo una desviación del tercio de la pierna izquierda ó sea en la parte de la rodilla y con el aparato especial de ese gabinete he podido conseguir que en ocho meses pudiera tener la rapidez natural jugando con toda perfección la pierna como antes de la causa que motivó la desperfección.

Autorizo á usted para que haga el uso que más le tenga por conveniente, más que por otra cosa, para el bien de los que como mi hijo, han tenido que recurrir á sus aparatos.

Con este motivo, aprovecho la ocasión para reiterarme de usted afectísimo y agradecido cliente q. b. s. m., Alejandro Bermejo.—(Salamanca.)

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los días 6 y 7 del actual, Hotel Continental, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

A las Señoras

Ha llegado Goya y Compañía, de Bilbao, con ropa blanca para equipos y canastillas, blusas hechas de señora, vestidos, mantelerías, colchas de fantasía, matinés y confecciones para niños desde 6 meses hasta 12 años.

En el Hotel Samaria tiene exposición de modelos 2 días.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

MERCADOS

Palencia, 4.—El día de hoy ha amanecido cubierto de una ligera neblina y algunos celajes y con un viento Norte frío y siccio, bastante molesto y nada en armonía con los hermosos días que hemos disfrutado.

El barómetro ha descendido bastante de ayer á hoy y el termómetro á las nueve de la mañana marcaba 11° centígrados.

Los precios han sido de 46'50 á 47 reales la fanega de trigo de 92 libras, á 35 para la de centeno y 23 y 26'50 para la de cebada ya nueva ó añeja.

Valladolid, 3.—Continúa la flojedad en los precios de los trigos, ofreciéndose con abundancia de la plaza á 48 y de Rioseco á 46'50 y de Peñafiel á 47'50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 47'50 y por el Arco 50 fanegas á 47.

Las ofertas de centeno de la plaza son á 36'50 y 36'75 reales y de Salamanca á 35, sin compradores á estos precios.

Las ofertas de cebada son á 27'50 y 28, hay compradores á 26'75, pero sin cedentes por este precio.

Nótase alguna demanda de avena ofreciéndose á 21 reales. Se expidieron 2 vagones á 21 pesetas los 100 kilos.

Rioseco, 3.—Llegaron hoy al mercado 80 fanegas, que se pagaron á 45 reales. Ofrecen á 46'25.

La tendencia es floja. Tiempo bueno.

Arévalo, 3.—Ayer y hoy se deja sentir el calor como en Junio. El campo está superior.

Se han facturado con destino á Barcelona 5 vagones de trigo, habiendo entrado 360 fanegas compradas el martes.

La baja se ha contenido por disminuir las ofertas.

Se cotiza: Trigo superior á 47'50, id. corriente á 47, centeno á 35, cebada á 28, algarrobas á 37.

Se han hecho ventas de trigo á 48'50 reales sobre vagón. Tendencia firme.

Barcelona, 3.—Se ha vendido trigo de Sigüenza á 47'50 y de Yanguas á 46'75. Llegaron 41 vagones de trigo, 4 de harina y 6 de cebada.

Boletín Religioso

Domingo de Pasión.—San Vicente Ferrer.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste.

En la Compañía hay comuni'n para la Congregación de Nuestra Señora de la Calle á las siete y media.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para los asociados al Rosario Perpetuo y procesión del Rosario. A las cinco y media de la tarde Rosario, sermón y solemne Miserere por la capilla de música del Seminario.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el Ejercicio de Primer Domingo de Mes con Exposición de S. D. M. á las tres y media de la tarde.

En la Soledad predica el Sr. D. Guillermo Gutiérrez, Beneficiado.

Lunes.—San Celestino, San Guillermo, San Marcelino y San Urbano.

En la Soledad predica el Sr. D. Matias Vielva, Canónigo.

Alcance del interior y exterior.

Paris 3
Exterior español: 94'90 «Apertura»
3 por 100 francés: 96'62 «Apertura»

Londres 3
Exterior español: 92'75 «Apertura»
Paris 3

Según dice el Echo de Paris Mr. Clemenceau piensa en disolver la llamada «Confederación del Trabajo».

Paris 3
Comunican desde Roma á varios periódicos que durante la colisión habida ayer entre los manifestantes de las «Ligas de resistencia» y la policía y los soldados han resultado cuatro personas muertas.

A consecuencia de este sangriento acontecimiento las sociedades obreras han proclamado la huelga general.

Créese que Milán y otros varios grandes centros seguirán el movimiento.

Los diputados socialistas provocarán en la Cámara un debate sobre los sucesos de ayer que han producido honda impresión en todos los círculos parlamentarios.

Buenos Aires 3
El superavit en el presupuesto de 1908 alcanzará 30 millones de piastras.

Los ministros reunidos en Consejo han deliberado sobre el particular.

Lisboa 3
En las próximas elecciones de diputados á Cortes se presentarán, tanto en el continente como en las islas los siguientes candidatos:

60 regeneradores, 59 progresistas, 86 republicanos, 26 nacionalistas, 8 franquistas, 8 disidentes progresistas 19 independientes lo cual arroja un total de 286 candidatos, siendo 146 los que han de elegirse.

El Gobierno ha dado á las autoridades terminantes instrucciones para mantener el orden, hacer respetar la ley, observar gran tolerancia y dejar así á los candidatos como á los electores toda la debida libertad de acción.

Estas elecciones se verificarán, como es sabido, el próximo día 5.

La de los siete diputados por las colonias tendrá lugar posteriormente.

Murcia 3
El presidario Antonio Merino, que desde el penal de Chinchilla, venía á esta población escoltado por la Guardia civil, se ha fugado arrojándose del tren en marcha, aprovechando un descuido de la pareja de escolta. Es de advertir que el recluso sin embargo, venía atado.

Los guardias, al notar la desaparición, dispararon repetidas veces sus fusiles logrando que el tren se detuviera.

Apeáronse inmediatamente é hicieron algunas pesquisas que resultaron infructuosas.

Se han dado órdenes encaminadas á procurar la captura del preso fugado.

La fuga la llevó á cabo entre las estaciones de Calasparra y Cieza.

TELEGRAMAS

La recaudación

MADRID 4 (11)

La obtenida por el Tesoro en los tres últimos meses se eleva á la cantidad de 233.489,029 pesetas, resultando un aumento de 3.366,249 pesetas comparado con igual período del año 1907.

Lo de Roma

MADRID 4 (11'45)

Dicen de la capital de Italia que los socialistas trabajan incesantemente por evitar que los obreros acudan á la huelga general.

En la sesión celebrada ayer en la Cámara las oposiciones condenaron la conducta de la policía, la cual fué defendida por Giolitti, diciendo, que se vió obligada á defenderse ante el furioso ataque de que fué objeto por el pueblo, como lo prueba el que resultaron 29 agentes heridos.

Explosión de un petardo

MADRID 4 (12'20)

Comunican de Valencia que una mano criminal colocó un petardo en la iglesia de Santa Catalina, que por fortuna no causó desgracias ni desperfectos.

Procesión cívica

Con los votos de los republicanos y socialistas, se ha tomado el acuerdo en el Ayuntamiento de Bilbao de celebrar una procesión cívica el día 2 de Mayo próximo.

Han votado en contra el alcalde, los carlistas y los bizcaitarras, siendo objeto de fuertes censuras la conducta de la autoridad local.

Más de Roma

MADRID 4 (13)

Nuevos despachos de Roma dicen que continúa la excitación popular á consecuencia de las víctimas que resultaron en la colisión del entierro del albañil verificado anteayer.

La prensa recomienda al pueblo la calma debida, á fin de evitar mayores desgracias.

Se ha generalizado la huelga, siendo probable que á ella se adhieran los tipógrafos.

Ayer tarde se cerraron muchos establecimientos.

Las asociaciones obreras han tomado el acuerdo de costear el entierro de las víctimas.

Las autoridades han señalado el trayecto que habrá de recorrer el entierro.

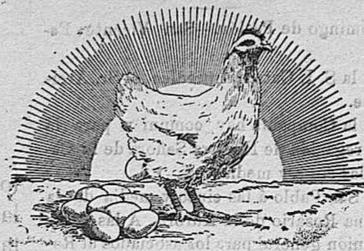
Hállanse presos algunos de los más caracterizados anarquistas y socialistas que excitaron al pueblo á la resistencia.



IMPRESA Y LITOGRAFIA
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSÉE
Representation
exclusive
por l'Espagne
et Portugal



MARQUE DÉPOSÉE
Dirección
du journal
LA REVISTA MERCANTIL
Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hace robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habría de poner una gallina en 6 años los ponga en 3, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinario.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos están en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su potencia son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta la friolera de unos céntimos al mes por cabeza.

En Francia todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ocurrirá lo propio una vez que sea conocido y probado. Pídanse detalles á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1408	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensajerías	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensajerías	1.º, 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

“LA ELECTRA”

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID:

PALENCIA:

Constitución, número 6

Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro técnica para toda clase de estudios y proyectos en Valladolid,

á cargo de un Ingeniero Industrial.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato
de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, cretalismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Se venden

Todos los artefactos de herrería.
Dirigirse á Dorotea Llerente, de Valdeolmillos.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.
Dirigirse á Venancio Gil, de Torremorjón.

ARMERIA

DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

CASA

Se vende barata la señalada con el número 15 de la calle Mazorqueros.
Para tratar, calle de Estrada, núm. 22.

AGENCIA

DE RECLAMACIONES
D. **Rodríguez Colomina**

Plaza Mayor, R. 2.º

Este CESTRO se encarga de todas las reclamaciones y asuntos legales de las Corporaciones y centros provinciales, tanto en las Oficinas provinciales como en los juzgados de primera instancia.

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Joyería, Platería y Relojería

DE
Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(Junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía

AGENCIA ARROYO

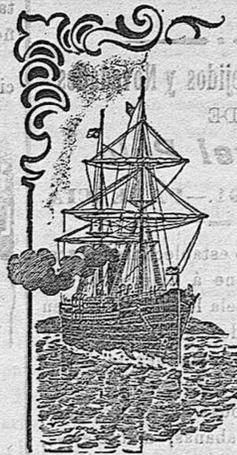
MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana,

Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas, cada cuatro días



Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Nuevos almacenes

DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

P. H. Mayfart y C. IA

Arados de todas clases

Gradas

Cultivadores

Distributores de abonos

Malacates

Clasificadoras de clases

Trilladoras

Corta-pajas

Almacenes: Avenida de Casado del Alisal, núm. 20

Encargados en Palencia: POLANCO Y GALLEGO

Sembradoras “Mayfart”

Segadoras-atadoras americanas “Noxon”

Id. agavilladoras “Noxon”

Aguadañadoras “Noxon”

Catálogo general de toda clase de maquinaria agrícola y moderna

LA MADRILEÑA

fábrica de estearina, bujías, cirios y jabón de Oleina

Premiada con Diploma de honor, doce medallas de oro y plata en Exposiciones Universales y regionales de España y Extranjero.

Proveedora efectiva de la Real Casa

FABRICA Y OFICINAS, CALLE DEL PACIFICO, NÚMERO 53

DEPÓSITO CENTRAL, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, NÚMERO 4

MADRID.

Las bujías marcas Madrileña y Apolo y los Cirios, son los más superiores que pueden fabricarse, tanto por su blancura, luz clara y duración como lo económico que resultan, no conteniendo mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Mecha selecta extranjera.

Cada bujía lleva estampada la marca en su parte inferior.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, quincalla y confiterías.